FONDO ÚNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES
CONCEPTO DE VIABILIDAD ECONOMICA A LOS ESTUDIOS PREVIOS

SOLICITANTE							
Fuente de recursos	Propios	**Nombre**	Andrés Díaz Molina	**Cargo**	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información	**Dependencia**	Oficina de Tecnologías de la Información
Presupuesto	Inversión						

ESTUDIO PREVIO							
N° Radicado	262022082	**Fecha inicial**	13/01/2026	**Incluido en PAA**		2026	Si
		Fecha ajustes	13/01/2026				

INFORMACIÓN DEL PROCESO

Objeto:	Renovar la suscripción anual para activar los servicios de soporte, actualización y mantenimiento de la herramienta de cargue, análisis y auditoría de información del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones (HECAA), así como la parametrización, estabilización y ajustes a medida de nuevas funcionalidades en virtud de las necesidades de la entidad y la normatividad vigente.							
Plazo	31/12/2026	**Valor del contrato**		**Valor total**	$ 238.022.610		2026	$ 238.022.610
Modalidad de selección	Contratación Directa			**Aporte Fondo Único TIC**	$ 238.022.610	**Presupuesto**	2027	$ -
Clase de contrato	Proveedor exclusivo			**Aporte Otro (s)**	$ 0	**Desagregado**	2028	$ -
Acuerdo Marco	No			**Incluye IVA**	Si		2029	$ -

Análisis que soporta el valor estimado del contrato

El área responsable del proceso identificó la necesidad de mantener el licenciamiento y soporte de la Herramienta de Cargue, Análisis y Auditoria - HECaa, que es un aplicativo multiplataforma propiedad exclusiva de SOFINSER HECaa, la cual permite al Ministerio TIC la recolección de información de los operadores del sector (Telecomunicaciones, Postal, Televisión, Radiodifusión) puedan cumplir con las obligaciones de reporte y cargue de información de los servicios que prestan. Esta contratación busca mantener la licencia del software, así como el soporte que permita a la Entidad continuar con el desarrollo e implementación de nuevos reportes de información, ajustar y crear plantillas basados en los cambios normativos, las necesidades que se reciben de la Comisión de Regulación de Comunicaciones CRC y la Dirección de Industria y Comunicaciones.

Posteriormente, la dependencia consideró la oferta económica presentada por la firma SOFINSER, la cual tiene la propiedad intelectual del software y es la única firma que lo comercializa.

Para establecer la razonabilidad de la propuesta, el área realizó la verificación utilizando la metodología de costos históricos teniendo en cuenta la contratación con el mismo proveedor a través del contrato 778-2025; para esto se dividió el análisis en el costo de la licencia y el costo de las horas de soporte y desarrollo, estos valores fueron indexados a la vigencia 2026 teniendo el cuenta el indice de precios al consumidor - IPC del 5,1% establecido por el DANE para el 2025. A partir de esta información, el área estableció que la propuesta del proveedor se encuentra alineada a lo contratado en vigencias anteriores.

Servicio	Cantidad	Valor CTO 778-2025 IVA Incluido	Valor CTO 778-2025 Indexado IPC 5.1%	Valor Propuesta 2026 IVA Incluido	Porcentaje incremento Propuesta 2026
Renovación de la Suscripción anual para activación de soporte básico, mantenimiento y actualización de licenciamiento. Módulo de Carga y funcionalidades especiales operativas en el MINTIC (LICENCIA AÑO 2025-2026).	1	$ 151.614.568,00	$ 159.346.910,97	$ 159.341.000,00	5,10%
Bolsa de Horas para nuevos requerimientos y mantenimiento evolutivo, hasta 370 horas (BOLSA DE HORAS POR CONSUMO).	370	$ 74.895.030,00	$ 78.714.676,53	$ 78.681.610,00	5,06%
Total Oferta		$ 226.509.598,00	$ 238.061.587,50	$ 238.022.610,00	

Teniendo en cuenta lo anterior, el área encargada determinó que el valor del proceso de contratación es por la suma de hasta **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($238.022.610) IVA INCLUIDO.**

Incluye anexo estudio de mercado o análisis detallado de la determinación del presupuesto del proceso contractual	✔

El solicitante es responsable de determinar la necesidad de la contratación, el presupuesto oficial del proceso y la forma de pago conforme a las normas vigentes.

CONCEPTO

✔	**Razonabilidad del presupuesto:**	Con base en la justificación del valor del contrato y el estudio del sector presentado; la OGIF, previo acompañamiento, revisión y análisis al trabajo realizado por el área, emite concepto favorable y encuentra razonable el presupuesto conforme a los precios de mercado.
N/A	**Ejecución y Legalización de Recursos:**	N/A
✔	**Observaciones:**	Los recursos entregados en la presente vigencia con cargo a los compromisos legalmente celebrados deben ejecutarse a mas tardar el último día hábil del mes de diciembre de 2026.

En consecuencia, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 34 del Decreto 1064 de 2020, en concordancia con el artículo 17 de la Resolución 3066 de 2022, la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo, expide concepto sobre el componente económico del estudio previo sometido a consideración.

Coordinador		**Jefe de Oficina**
✔	**Elaboró**:	José Alejandro Cortés Muñoz
✔	**Revisó**:	Loreine Angelica Viana Rúa

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

GCC-TIC-FM-072ConceptodeViabilidadEconomicaEPV3 - HECAA

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260113-173256-2e8cb1-74701201

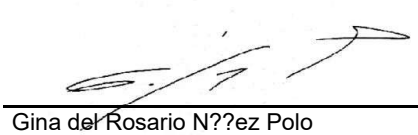
Estado: Finalizado

Creación: 2026-01-13 17:32:56

Finalización: 2026-01-13 17:39:41

Escanee el código para verificación

Firma: Jefe Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo



Gina del Rosario N??ez Polo
51579600
grnunez@mintic.gov.co
Jefe Oficina Para la Gestión de Ingresos del Fondo
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Firma: Coordinadora GIT de Seguimiento a la Ejecución de los Recursos del Fondo



Loreine Angelica Viana Rúa
1140852072
lviana@mintic.gov.co
Coordinadora GIT de Seguimiento a la Ejecución de los Recursos del Fondo
OGIF

REPORTE DE TRAZABILIDAD

GCC-TIC-FM-072ConceptodeViabilidadEconomicaEPV3 - HECAA

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260113-173256-2e8cb1-74701201
Creación: 2026-01-13 17:32:56
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-01-13 17:39:41

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Loreine Angelica Viana Rúa lviana@mintic.gov.co Coordinadora GIT de Seguimiento a la Ejecución de OGIF	Aprobado	Env.: 2026-01-13 17:33:00 Lec.: 2026-01-13 17:33:39 Res.: 2026-01-13 17:33:46 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	Gina del Rosario N??ez Polo grnunez@mintic.gov.co Jefe Oficina Para la Gestión de Ingresos del Fondo Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-01-13 17:33:46 Lec.: 2026-01-13 17:39:36 Res.: 2026-01-13 17:39:41 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email